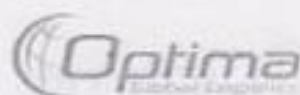


Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los Socios, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las 10h30.

SUSY MORA MORA
ACCIONISTA / PRESIDENTE
C.I. 0922167259

EDGAR SARMIENTO ANDRADE
SECRETARIO
C.I. 0903561421



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"OPTIMA GLOBAL LOGISTICS S.A." CELEBRADA EL DÍA DE HOY LUNES ABRIL 01 DEL 2013**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, el día de hoy 01 de abril del 2013, en el domicilio de la compañía denominada "OPTIMA GLOBAL LOGISTICS S.A.", ubicado en el Av. Joaquín Orrantía Y calle Leopoldo Benítez Edificio Trade Building oficina 713, siendo las 9h30, comparecen los accionistas que se detalla a continuación:

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL (USD \$)
MORA MORA SUSY YOMARA	400	400
AIR TRANS COURRIER S.A.	400	400
TOTAL	800	800

La compañía "OPTIMA GLOBAL LOGISTICS S.A." tiene un capital social de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 800,00), dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1,00), cada una.

Los accionistas comparecientes representan la totalidad del capital suscrito y pagado; por lo tanto y en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Dirige la Junta el Sr. SUSY MORA como Presidente y actúa como Secretario el Sr. EDGAR SARMIENTO.

El Secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En tal virtud, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, sin necesidad de convocatoria previa.

Los puntos del orden del día acordados unánimemente por los Accionistas son los siguientes:

1. Aprobar de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012, sin novedades que indicar.

Se pasa a tratar sobre el primer y único punto del orden del día. El Presidente de Junta toma la palabra comentando que como consecuencia del cierre del ejercicio económico del 2012, quedando claro los valores que se reflejan en los estados de situación financiera, estado de resultado integral, y flujo de efectivo.